

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15636** *Resolución de 3 de septiembre de 2009, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 142, de 29 de julio de 2009, se han publicado las bases íntegras para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Asistencia Técnica a Municipios y Asesoramiento Jurídico (Código R.P.T. núm. 12015), por el sistema de libre designación, abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones Públicas.

En el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, número 6092, de 1 de septiembre de 2009, se ha publicado el anuncio-extracto de las referidas bases.

El puesto objeto de esta convocatoria se encuentra reservado a funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública, Grupo «A», Subgrupo de Clasificación «A1», Licenciados en Derecho, Escala de Administración General o Especial, con las características que constan en la base segunda de la convocatoria.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante. En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha en que se reunirá la Comisión Técnica de Valoración a efectos de valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Alicante, 3 de septiembre de 2009.—La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, M.<sup>a</sup> del Carmen Jiménez Egea.